



John J. Hoffman, *Fiscal General Interino*

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, *Director Interino*

División de Leyes

Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:

Día 12 de Noviembre del 2015

Para más información contacte:

Jeff Lamm 973-504-6327

Lisa Coryell, 973-504-6327

La División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey cita a 62 contratistas de mejoras de vivienda por más de \$1 millón en restitución a los consumidores y multas civiles, en el tercer trimestre del 2015

NEWARK – La New Jersey Division of Consumer Affairs ha continuado su campaña contra contratistas que no cumplen con las leyes, dando Citaciones de Violación a 62 contratistas, pidiendo \$1, 046,077.76 en restitución a los consumidores y multas civiles.

Las citaciones, dadas en el tercer trimestre del 2015, son parte de los esfuerzos vigilantes de la División de patrullar el mercado de mejoras de viviendas de contratistas sin escrúpulos.

“Quejas contra los contratistas de mejoras de vivienda son consistentemente las que los consumidores remiten más al estado,” dijo el Acting Attorney General John J. Hoffman. “Contratistas de dudosa reputación pueden dejar a los consumidores con costos que pueden escalar en miles de dólares, así como condiciones peligrosas que requieren reparos adicionales. La Division of Consumer Affairs continúa asegurando que los contratistas cumplan con la ley y hagan restitución a los consumidores por trabajo inferior o no terminado.”

De los contratistas citados durante el tercer trimestre, 23 de los que se alega violaron la ley de New Jersey trabajando sin estar registrados. Para registrarse, un contratista tiene que declarar su lugar de negocios y tener como mínimo un seguro de responsabilidad general de \$500,000, entre otras cosas.

Los consumidores habían puesto quejas en contra de los 62 contratistas que fueron citados. La División ha mandado que paguen un total de \$803,677.76 en restitución a los consumidores por alegado trabajo chapucero o incompleto. La División también les ha mandado que paguen un total de \$214,750 en multas civiles de entre \$1,500 a \$5,750.

Ciertos contratistas en la lista han cooperado con la Division of Consumer Affairs acordando con la Orden de Consentimiento de pagar las multas, y en el caso de varios contratistas que no estaban registrados, aplicando por la registraci3n.

Hasta la fecha en el 2015 – incluyendo el total de este tercer trimestre – la Divisi3n ha dado avisos de violaciones a un total de 182 contratistas, pidiendo un total de \$2,074,410.78 en restituci3n y multas.

“Los consumidores tienen que ser vigilantes asegurándose que los contratistas que emplean van a proveer trabajo honesto y de calidad como prometen,” dijo el Director Interino de la Division of Consumer Affairs Steve Lee. “La Division of Consumer Affairs est3 haciendo su parte para descubrir y multar a los contratistas que no est3n registrados y a aquellos que est3n haciendo trabajo inferior o que no lo terminan.”

Año tras año, “mejoras de vivienda” ha sido la categoría que los consumidores remiten más quejas a la Division of Consumer Affairs. La Divisi3n recibió 1,253 quejas formales de consumidores acerca de mejoras de vivienda en el 2014, y ha recibido 1162 quejas hasta el presente en el 2015.

Para proyectos de mejoras de vivienda que cuestan más de \$500, el contratista tiene que proveer al consumidor con un contrato por escrito con específica, detallada informaci3n incluyendo el precio total del trabajo; la fecha de comienzo y término; descripci3n del trabajo que se va a hacer; el nombre de negocio del contratista, y el número de registraci3n; y otra requerida informaci3n.

Cada uno de los contratista que recibió un Notice of Violation tiene la oportunidad de contestar que él o ella violaron la ley, o la oportunidad de corregir la violaci3n de la ley, pagando una multa civil y o restituci3n al consumidor cuando sea necesario, y remitir una aplicaci3n por registraci3n, si no estaba registrado. Cada contratista también puede contestar la cantidad de la Divisi3n de restituci3n al consumidor.

Violadores del Contractors' Registration Act est3n sujetos a multa civiles de hasta \$10,000 por la primera violaci3n, y hasta \$20,000 por subsecuente violaciones.

Avisos a los consumidores cuando emplean a un contratista:

Aprenda todo lo posible acerca del contratista antes de emplearlo. Lo ideal es trabajar con un contratista que le han recomendado personas que usted conoce. También se recomienda que le pregunte al contratista por referencias y hable con estas acerca del trabajo preformado por el contratista.

Póngase en contacto con la Division of Consumer Affairs para saber si el contratista est3 registrado para hacer trabajo de mejoras de vivienda en Nueva Jersey, y si se han puesto quejas en contra de éste o si la Divisi3n ha tomado acciones legales en contra de él. Puede llamar a la Divisi3n al: 1-800-242-5846 o ir al sitio web en: NJConsumerAffairs.gov.

Antes de emplear a un contratista, pídale una copia del seguro de responsabilidad general y póngase en contacto con el asegurador para saber si la p3liza est3 vigente.

Obtenga el contrato por escrito. Contratos de proyectos de mejoras de vivienda que cuesten más de \$500 tienen que estar por escrito. El contrato tienen que incluir su nombre legal, la dirección del negocio, y el número de registración así como un día de empiezo y de término, descripción del trabajo que se va a hacer, y el precio total.

Asegúrese que todas las garantías están por escrito, y que el contrato nombre las marcas y calidad, grado de los materiales que se van a usar.

Asegúrese que todos los permisos aplicables de construcción se han obtenido de la apropiada municipalidad.

No le pague al contratista por todo el trabajo de adelantado.

Puede encontrar información adicional en el Mensaje al Consumidor "Empleando a un contratista de mejoras de vivienda," en:
<http://www.njconsumeraffairs.gov/News/Consumer%20Briefs/spanish/hiring-home-improvement-contractors-spanish.pdf>

Información para los contratistas de mejoras de vivienda:

Para anunciar y preformar mejoras de vivienda legalmente en New Jersey, los contratistas tienen que registrarse con la New Jersey Division of Consumer Affairs. [Véase materiales de registración en inglés.](#) Puede llamar a la División y obtener un paquete de registración en español.

Los investigadores Joseph Iasso, Jessica Lugo, Maureen Browne, y Brittany Kieran, de la Division of Consumer Affairs' Office of Consumer Protection, condujeron estas investigaciones.

Los Deputy Attorneys General de la Consumer Fraud Prosecution Section dentro de la Division of Law representaron al Estado en estas acciones.

Los consumidores que creen han sido abusados o engañados por un negocio, o sospechan de cualquier otra clase de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ComplaintsForms/spanish/General-Complaint-Form-Spanish.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o pueden llamar a 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200

Siga a la Division of Consumer Affairs en Facebook (<http://www.facebook.com/pages/NJ-Division-of-Consumer-Affairs/112957465445651>) y chequee nuestro calendario en línea de eventos venideros en Consumer Outreach (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ocp/Pages/Consumer-Oureach.aspx>).

###